

COMPULSA

**COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLECABINA
JAGUAR S.A**

El Panguí, 03 Junio del 2015.

Señor

Manuel Ariolfo Guartatanga

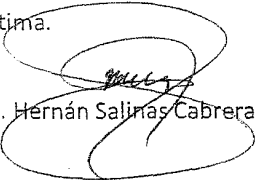
Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la junta de socios de la "COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A," en sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la compañía para un periodo de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en la escritura constitutiva de la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A, celebrada el 23 Octubre del 2008, ante el Notario Primero de cantón Loja, Dr. Ernesto Iglesias, e inscrita en el Registro Mercantil del canton El Panguí, con Nº. 18 Tomo 1. De fecha 01 de Junio del 2009

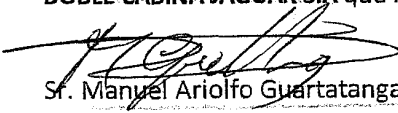
Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente. Consentimientos de consideración y estima.


Dr. Hernán Salinas Cabrera

Nro. 1103203251

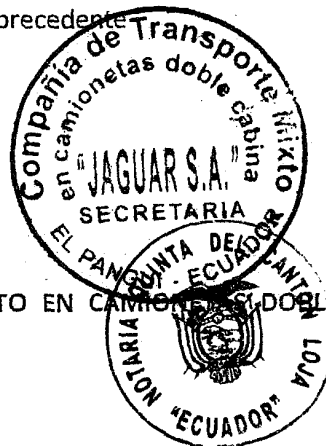
PRESIDENTE DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLECABINA JAGUAR S.A

Acepto el cargo de GERETE GENERAL de la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A que me confiere según nombramiento precedente


Sr. Manuel Ariolfo Guartatanga Guartatanga

Nro.1900383454

GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A



0988419382
M. d.

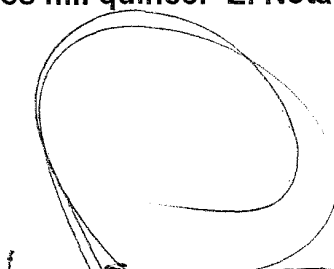
COPIA

AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIA
2015	19	01	08	01424

COMPULSA

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, Y BAJO EL PATROCINIO DE LA DOCTORA XIMENA BEATRIZ TAPIA SARMIENTO, Abogado MAT-NUM, 19-2001-12 FORO DE ABOGADOS, protocolizo el presente nombramiento y aceptación de cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto en Camionetas Doble Cabina Jaguar S. A., ubicada en el Cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, que antecede en el número de UNA FOJA, a favor de **Manuel Ariolfo Guartatanga Guartatanga**, nombrado mediante sesión de Junta General de Socios, ordinaria, de fecha tres de junio de dos mil quince.- **Otorgué dos copias.- Zamora, veintiuno de diciembre del año dos mil quince.- El Notario.-**

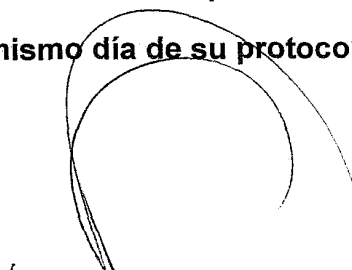
**V
L
B**


f. _____
Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA



Concuerda con el original que reposa en el archivo de esta Notaria, en fe de ello confiero ESTA COPIA que las sello, signo y firmo en la ciudad de Zamora, el mismo día de su protocolización.

**V
L
B**

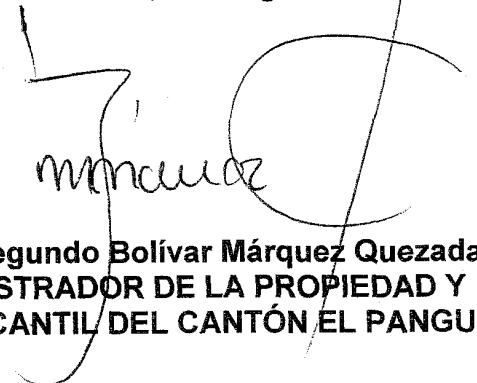

f. _____
Dr. Victor H. Leon Bravo
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN ZAMORA

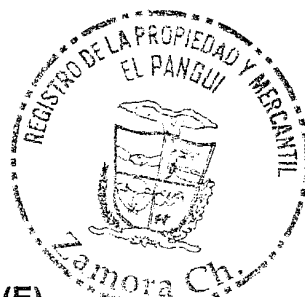


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN EL PANGUI

COMPULSA

El Pangui, a los veintiún días del mes de diciembre de dos mil quince.- En esta fecha queda inscrito la copia del **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA JAGUAR S.A."**, a favor de: **MANUEL ARIOLFO GUARTATANGA GUARTATANGA, C. C. N° 1900383454**, que antecede, bajo la: Partida N° 63, Repertorio N° 95, Tomo N° 05; en el Registro de Nombramientos, del Registro Mercantil del cantón El Pangui.-


Dr. Segundo Bolívar Márquez Quezada
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI (E)



ESPACIO EN
BLANCO





Factura: 002-002-000013369



20151101005D08239

COPIA DE COMPULSA N° 20151101005D08239

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) **compulsa del documento** CERTIFICACION DE COMPULSA que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LOJA, a 24 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:6).

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA